

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad con fecha de miércoles 04 de mayo del 2016. Siendo las 9:00 am se reunió en la sala de profesores de la Facultad de Odontología de la U.C.S.M conformado por el Sr. Decano Dr. Larry Rosado Linares, Dr. Mayo Canedo Lozo, Dr. Herbert Gallegos Vargas, Dr. Agustín Carpio Ponce, Dra. Edith Chávez Oblitos, Dr. Víctor Nuñez Chávez y la Dra. María del Socorro Barriga Flores dándose inicio a la sesión del día:

* Informes :

- Informe del Dr. Larry Rosado Linares y el Dr. Agustín Carpio Ponce sobre los presupuestos obtenidos por las Segundas Especialidades, estando en superchicit la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Odontopediatria, Periodoncia e Implantología y Cariología y Endodoncia y presentándose en defecto la Segunda Especialidad de Rehabilitación Oral, por lo cual el resto de especialidades se abren con normalidad mientras que la Segunda especialidad de Rehabilitación Oral estaría a la espera, el Dr. Agustín Carpio Ponce propone apoyar a dicha especialidad en defecto con el presupuesto de las otras especialidades para su apertura.
- Informe del Dr. Larry Rosado Linares sobre las elecciones de la Jefatura de Departamento.
- Informe del Dr. Larry Rosado Linares sobre los proyectos presentados por la Dra Roxana Comarce Ojeda de los cuales solicita autorización para ejecutarlos y encargatura para:
 - la Implementación de quina de las Segundas Especialidades.
 - Informe sobre el quito de recepción de 03 unidades dentales solicitadas para la Segunda Especialidad de Odontopediatria.
 - Informe de lo presentado por la Dra Ruth Alvarez Monje sobre la alumna Jimena Cornejo Lozo.
 - Informe del Dr. Agustín Carpio Ponce sobre documento presentado por los alumnos de la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
 - Informe sobre el documento presentado por el Dr. Romirio Rojas Parrique sobre la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

* Pedidos :

- Pedido del Dr. Herbert Gallegos Vargas sobre la actualización de precios de los tratamientos de clínica y sobre la evaluación la cual debe realizarse bajo un record

de trabajos los cuales deben estar bajo un monto mínimo exigido.

- Pedido de la Dra. Edith Chávez Oblitos sobre las coordinaciones de Segundas Especialidades.

* Acuerdos:

- Con respecto al informe de los presupuestos de Segundas Especialidades en superhabit y dequit el Consejo de Facultad acuerda opinarle al Sr. Rector para hacerle presente que los presupuestos en superhabit de las segundas Especialidades de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, Odontopediatria, Periodoncia e Implantología y Cariología y Endodoncia sean compensatorias para el dequit de la segunda Especialidad de Rehabilitación Oral para que así pueda ser oportunada.
- Con respecto a las elecciones de la Jefatura del Departamento de la Facultad de Odontología el Consejo de Facultad acuerda después de haber revisado el listado de docentes principales hábiles para formar parte de dicha elección, cuando envíen la relación de dichos docentes hábiles al Comité Electoral para continuar con el proceso correspondiente.
- Con respecto a la solicitud por la Dra Roxana Gamona Ojeda sobre la aprobación de ejecución de los Proyectos "Web del Area de Investigación de la Facultad de Odontología y Web de las Segundas Especialidades" el Consejo de Facultad acuerda nombrar la Comisión de Evaluación y Acreditamiento de Proyectos de Desarrollo y como miembros a la Dra. Edith Chávez Oblitos, Dr. Víctor Muñoz Chalez y la Dra. María del Socorro Barriga Flores como miembros de dicha comisión los cuales deberán de elaborar un Reglamento y revisar los proyectos presentados a la Facultad además se acuerda que los proyectos de la Dra Roxana Gamona Ojeda pasen a dicha comisión para emitir respuesta, y sobre la encargatura de la Implementación de la Oficina de Segundas Especialidades el Consejo de Facultad acuerda dirigir dicho documento al Dr. Agustín Corpio Pomue Coordinador General de las Segundas Especialidades.
- Con respecto al quito de la ocupación de los 03 unidades el Consejo de Facultad acuerda pasar dicho quito al Dr. Agustín Corpio Pomue.
- Con respecto al informe presentado por la Dra Ruth Alvarez Monje en relación a la Srta alumna Jimena Cornejo Loza el Consejo de Facultad acuerda que el Dr. Mayo

Gratiosa

Comedo Loza conversar con la Dra Ruth Alvarez Monje como primera acción para tener conocimiento del caso.

- Con respecto al reclamo de los sres alumnos de la 2^{da} Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial el Consejo de Facultad acuerda:
 - Opinar al Vicerrectorado Administrativo para que implemente inmediatamente la nueva sala con papeleras, jehoneros para jabón líquido, secadoras de manos, cortadores de gesso, soldadura de punto.
 - Sobre los aulas el consejo acuerda solicitar al Dr. Mayo Comede Loza que tenga la preavisión y la disponibilidad ante toda de los salones.
 - Sobre los honorarios aún no establecidos se acuerda opinar al Coordinador de dicha especialidad para que solucione lo mas antes posible.
- Con respecto al documento presentado por el Dr. Romiro Rojas Manrique el Consejo de Facultad acuerda lo siguiente:
 - Reunión de las autoridades con los coordinadores de las Segundas Especialidades para tratar tema de cursos de actualización y alternativos que permitan ayudar al alumno completar sus trabajos clínicos.
 - Sobre la tasa educativa de la segunda Especialidad se acuerda opinar al Coordinador de dicha especialidad para hacerle ver que la tasa educativa de \$1400 tiene las siguientes condiciones:
 - Con censo de los alumnos, la tasa se soluciona por ellos mismos.
 - Cuando del Consejo de Facultad y el Vicerrectorado Administrativo del auto empujado por dicho vicerrectorado sobre este tema.
 - Se acuerda entregar una felicitación a nombre de la Facultad para la Srta Jimena.
- Con respecto al pedido de la Dra Edith Chávez Oblitos sobre coordinaciones se acuerda tratar en siguiente reunión.
- Con respecto al pedido del Dr. Herbert Gallegos Vargas referente a los peñes y evaluación de tratamientos clínicos, el Consejo de Facultad acuerda opinar al Dr. Mario Flores Gamales y a todos los coordinadores de dicha para que indique a los alumnos que para los evaluaciones de los peñes los trabajos y presupuestos deberán estar concluidos en totalidad además de sustentar cada tratamiento, además de no dejar trabajar a los alumnos con su material, y el trabajo es. Siendo los 12:00 m se da por concluido la reunión.